



Acta En la villa de Puebla de la Calzada a  
 primero de Octubre de mil novecientos once  
 los Señores que componen la Corporación de  
 la misma se reunieron en las Casas Consi-  
 tonales bajo la Presidencia del Sr. Alcalde  
 Sr. Candido Masca de Coca siendo la día  
 de la mañana al objeto de celebrar la or-  
 dinaria de esta día y encontrándose reuni-  
 do número suficiente de Sres. Concejales pa-  
 ra tomar acuerdo el Sr. Presidente declaró  
 abierta sesión dándose lectura del acta  
 anterior que fue aprobada:

Por la Presidencia se puso en con-  
 sideración de los Sres. Concejales que el far-  
 macéutico titular de esta villa Sr. Juan  
 Aguilera por su mal estado  
 de salud se había visto en la necesidad  
 de cesar en la profesión cerrando su ofe-  
 cina de farmacia abierta al público  
 por lo cual presentaba dimisión del cargo  
 y pedía a la Corporación le fuese admiti-  
 da acordando la rescisión del contrato de  
 suministro de medicina concertado con el  
 Ayuntamiento para la Beneficencia muni-

siguiente.

Requerido los tres Concejales de lo expuesto por la Presidencia, prohibe discusión del particular por unanimidad acuerdan. Asimismo a D. Francisco J. y Genesche de quidem forma eclesiástica titular de esta villa la dimisión que de su cargo presenta con fecha de hoy, aceptando así mismo la rescisión del contrato de suministro de medicamentos celebrado con este Ayuntamiento y declarar mediante dicha plaza para los efectos legales.

Así mismo acuerda la corporación nombrar a D. Francisco Hernández Piñero licenciado en Farmacia, con oficina, al público en esta villa titular interino para el desempeño de mencionada vacante hasta su provisión en propiedad con la obligación de derechos y retribuciones del contrato anterior: Que por el Sr. Alcalde se proceda a instruir el oportuno expediente para proveer en propiedad dicha titular.





